

■ A cuatro días del plazo: Instituciones como la Universidad Finis Terrae continuarán en gratuidad

El lunes 30 de julio se cumple el plazo para que los 46 planteles de educación superior que están en gratuidad confirmen si continúan con dicha política.

Una de las universidades que ha sido crítica con el beneficio, y con los efectos colaterales que ha traído para su financiamiento, es la U. Finis Terrae. Sin embargo, confirmó que seguirán en gratuidad, mediante un comunicado que envió a toda la comunidad educativa.

En el escrito añade que para zanjar el tema hizo una consulta a la comunidad. Con todo, critica las falencias del financiamiento.

"Tengo la esperanza de que esta normativa sea perfeccionada, sobre todo en lo que se refiere a los aranceles regulados y estrategias de desarrollo, y que prontamente la educación superior chilena

retome los grandes desafíos", dijo el rector Cristián Nazer.

La U. Diego Portales también ha criticado el beneficio, pero ayer su rector, Carlos Peña, anunció que "la decisión de la universidad —así fue comunicada al Consejo Académico— es mantenerse por ahora en la gratuidad. Por ahora, porque la nueva ley de crédito (SIFS) podría alterar la economía política del sistema, en cuyo caso habrá que ver qué escenario es el más favorable para el desarrollo de la universidad y la calidad que debemos a nuestros alumnos".

La mayoría de los planteles tradicionales, junto con la U. Autónoma, también seguirían en la política, según han comentado sus rectores en los últimos días.